



Periodo: enero-junio

Fundación RCD A.C. abre la Primera Convocatoria de Becas 2026 para que los estudiantes de Preparatoria, Universidad y de Alta Especialidad puedan obtener una beca de exención parcial o total de colegiatura para el primer semestre del ciclo escolar 2026.

PRIMERA: DE LA BECA

Las becas durante esta convocatoria son las siguientes:

- a) Académica con aliados de FURCD: La exención total o parcial del pago de colegiatura aplicable al número total de meses que conforman el ciclo escolar vigente a través de las instituciones aliadas (Cláusula segunda).
- b) Académica: La exención total o parcial para el pago exclusivamente de la colegiatura aplicable al número total de meses que conforman el ciclo escolar vigente con instituciones (públicas y/o privadas) con las que no forman parte de los aliados de FURCD.
- c) <u>Manutención:</u> Beca de manutención aplica (**exclusivamente** para: transporte, alimentos, útiles escolares y uniforme) de manera mensual. El becario deberá tener un promedio mínimo de 9. Esta beca aplica solamente para preparatorias o universidades públicas. Apoyo fijo de \$750 MXN mensuales.
- d) Académica de alta especialidad: Beca para especialidades, diplomados y maestrías en la mensualidad de manera virtual y/o presencial exclusivamente en la institución Tecmilenio.

SEGUNDA: DE LAS INSTITUCIONES

Instituciones participantes para la beca académica con aliados:

Preparatoria	Universidad	Maestría y especialidad
Universidad Aztlán	Universidad Aztlán	Tecmilenio
Tecmilenio	Tecmilenio	
	Universidad del Caribe	
	Universidad Riviera	





Periodo: enero-junio

TERCERA: DEL TRÁMITE

Los solicitantes deberán efectuar el trámite con estricto apego a los términos y tiempos establecidos en la presente convocatoria.

CUARTA: DE LA SOLICITUD

- 1. Sólo podrá ser solicitada una beca por familia y/o por persona viviendo en el mismo domicilio.
- 2. La solicitud de beca se tramitará a través del formulario en la sección sexta, cuyo formato deberá ser completado por el interesado, en caso de ser mayor de edad y/o por el padre de familia o tutor del menor solicitante (información del formato en la cláusula sexta).

QUINTA: DE LOS REQUISITOS

- Deben de estar YA aceptados en la Institución educativa por medio del examen de admisión y/o inscritos y/o estudiantes activos en alguna de las Instituciones participantes (Comprobar con documentación oficial de la Institución cualquiera de las opciones).
- 2. No estar becado por otra Institución pública y/o privada. Incluyendo sindicatos.
- 3. Contar con un promedio general mínimo:
 - a. 8.5 becas académicas.
 - b. 9.0 becas de alta especialidad.
 - c. 9.0 becas de manutención
- 4. Evidencias de acciones relacionadas con Responsabilidad Social: Participación en actividades culturales, deportivas, a beneficio social, cuidado del ambiente, durante 2025 y/o en actividades de Fundación RCD.
- 5. Se solicitará realizar el estudio Socioeconómico, en un plazo no mayor a 7 días. De no cumplir con este requisito, no será procesada la solicitud.
- 6. No recibir un salario mayor a \$50,000 pesos mexicanos.
- 7. Alcance en la República Mexicana: Quintana Roo, Los Cabos, Vallarta, CDMX y Mérida.





Periodo: enero-junio

SEXTA: DEL LLENADO DE LOS FORMATOS

Todos los interesados deberán completar el registro (*Formulario de solicitud*) y entregar la documentación conforme a la fecha señalada: **del jueves 20 de noviembre al lunes 15 de diciembre a las 11:59 pm.**

Posterior a esta fecha no se recibirán ni procesarán solicitudes.

Para el llenado del formulario de la solicitud, tomar en cuenta lo siguiente:

- a. En caso de ser mayor de edad (18 años) deberá ser el alumno el encargado de subir la información solicitada.
- b. En caso de ser menor de edad será el tutor quien complete el formulario.
- c. Presentar la constancia laboral en caso de ser o tener un familiar colaborador de RCD Hotels.

SÉPTIMA: DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

El Interesado y/o padre de familia o tutor deberá **subir los documentos** al momento de llenar el formulario, en caso de que te hagan falta algunos documentos, estos se deberán enviar al correo mencionado a continuación. **Es importante no realizar otra solicitud** (es decir, no llenar nuevamente el formulario). De igual manera se podrá enviar su documentación vía electrónica al correo **danieto@rcdfundacion.org** y/o entregar de forma física en un sobre de papel manila tamaño carta (sin rotular), conforme al siguiente orden:

Nueva Beca

Llenar la solicitud de beca tramitada vía Internet (Formulario de solicitud)

- a) Copia del acta de nacimiento del educando.
- b) Clave única de registro de población CURP del educando.
- c) Copia de Identificación oficial del educando y/o padre, madre o tutor en caso de menor de edad que firme la solicitud (puede ser cualquiera de estas: Credencial para votar, Pasaporte, Cédula Profesional).





Periodo: enero-junio

- d) Comprobante de domicilio actual (no mayor a 3 meses) este puede ser: Comprobante de Luz, agua, predial, constancia domiciliaria con fotografía firmada y sellada por la autoridad municipal correspondiente.
- e) Constancia laboral, en caso de ser o tener un familiar colaborador de RCD Hotels (Reporte de antigüedad y desempeño del colaborador por parte de Recursos Humanos donde labore el solicitante y/o tutor).
- f) Comprobante de inscripción / aceptación / estudiante activo de la Institución (No mayor a 3 meses).
- g) Comprobante de calificaciones del último ciclo escolar cursado.
- h) Se solicitará realizar el estudio socioeconómico a través de la empresa Activo Seguro, este estudio lo coordinará directamente Fundación RCD. Una vez contactado tendrá 7 días hábiles para concluir, de lo contrario se cancelará esta solicitud.

Renovación de Beca

- a) Llenar la solicitud de beca tramitada vía Internet (*Formulario de solicitud*)
- b) Constancia laboral, en caso de ser o tener un familiar colaborador de RCD Hotels (Reporte de antigüedad y desempeño del colaborador por parte de Recursos Humanos donde labore el solicitante y/o tutor o familiar.)
- c) Comprobante de inscripción / aceptación / estudiante activo de la Institución (No mayor a 3 meses)
- d) Comprobante de calificaciones del último ciclo escolar cursado
- e) Evidencias de actividades relacionadas con Responsabilidad Social y/o Voluntariado de Fundación RCD (Fotos, videos, seguir redes sociales de Fundación RCD, reconocimientos, entre otros)
- f) Se solicitará realizar el estudio socioeconómico a través de la Fundación RCD. Una vez contactado tendrá 7 días hábiles para concluir, de lo contrario se cancelará esta solicitud.





Periodo: enero-junio

OCTAVA: DEL LUGAR DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS FALTANTES

La entrega de documentos faltantes se hará de manera digital (buena visibilidad) al correo: danieto@rcdfundacion.org; o directamente en la oficina de Fundación RCD (Oficinas RCD Hotels, 9no Piso, Av. Bonampak 937-965, C. P. 77503, Cancún, Quintana Roo), en caso de ser colaborador de RCD Hotels, podrás entregar la documentación directamente a Recursos Humanos de la propiedad en la que laboras. Los horarios para recepción de documentos son de 9:00 am a 5:00 pm de lunes a viernes, del lunes 24 de noviembre al lunes 15 de diciembre.

NOVENA: DE LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados se darán a conocer por medio de las redes sociales de Fundación RCD y al correo electrónico registrado en la solicitud.

Publicación de Resultados

lunes 29 de diciembre 2025

DÉCIMA: MOTIVOS DE CANCELACIÓN

Cancelación del trámite de solicitud de beca:

- 1. Que el solicitante no cumpla con los términos o tiempos establecidos.
- 2. Que el solicitante no cumpla con la entrega de la documentación completa.
- 3. Que la información y/o documentación entregada no se apegue a la convocatoria y/o se detecte falsedad en la misma.
- 4. No cumplir con el proceso de estudio socioeconómico en el tiempo establecido.





Periodo: enero-junio

Cancelación de becas asignadas:

- 1. Que el becado no firme la carta compromiso que se entregará al recibir la carta de confirmación de la beca académica.
- 2. Que el becario no cumpla con sus evidencias de manera mensual en tiempo y forma conforme al calendario que se le entrega junto con su beca.
- 3. Que el educando beneficiado atente contra la integridad de los demás educandos, docentes y directivos del centro escolar o realice actos de bullying o violencia.

DÉCIMA PRIMERA: DE LA SELECCIÓN DE BECAS

La asignación de las becas se realizará bajo un proceso transparente y con igualdad de oportunidades para todas y todos los aspirantes, los resultados serán validados y autorizados por el Comité de selección de becas representado por el Consejo de Fundación RCD A.C.

En caso de empate el presidente del Consejo de la Fundación RCD, A.C tendrá voto de calidad basado en la exposición de motivos.

La decisión del comité de selección será inapelable.

Las situaciones no previstas en la presente convocatoria serán resueltas por el Comité de selección de becas representado y dirigido por el Consejo de Fundación RCD A.C.

DÉCIMA SEGUNDA: PARA MANTENER VIGENTE LA BECA

Para mantener vigente la beca durante estos meses es necesario que nos compartas al correo: danieto@rcdfundacion.org de manera mensual (antes del 15 de cada mes) la siguiente información, de lo contrario la beca se verá cancelada automáticamente.





Periodo: enero-junio

El Asunto del correo debe ser el mencionado a continuación y contener la siguiente información:

Asunto: Beca de (Académica/Manutención/Alta Especialidad) - Nombre - Mes

- Calificaciones (parciales, proyectos y finales)
- Comprobantes de pago / gastos
- 4 evidencias fotográficas de días diferentes tomando clases.
- Cumplir con 8 horas mínimo de voluntariado al mes en actividades de la Fundación RCD.

En caso de no enviar el correo mencionado, se podrá llenar el formulario de evidencias que será proporcionado al ser aceptado en la convocatoria.

Es requisito asistir a las 3 sesiones de becarios, siendo promotor de las actividades y acciones de Fundación RCD durante el tiempo que dure la beca.

En caso de incumplimiento, la beca queda anulada.

Para cualquier duda y/o comentario puedes contactar a:

Correo electrónico: danieto@rcdfundacion.org

Teléfono: (998) 254.6500 Ext. 3058 y 3059 Whatsapp: 998 249 1346 / 998 121 6408